

**SESIONES ORDINARIAS
2008**

ORDEN DEL DIA N° 894

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 26 de septiembre de 2008

Término del artículo 113:7 de octubre de 2008

SUMARIO: **Expo Olavarría 2008:** Exposición Industrial, Comercial, Ganadera y de Servicios, a realizarse del 20 al 28 de septiembre de 2008 en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Narváez.** (4.854-D.2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Expo Olavarría 2008: Exposición Industrial, Comercial, Ganadera y de Servicios, a realizarse del 20 al 28 de septiembre de 2008 en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – Jorge L. Montoya. – José A. Arbo. – Alicia C. Bernazza. – Ana Berraute. – María A. Carmona. – María G. de la Rosa. – María I. Diez. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Luis B. Lusquiños. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Raúl P. Solanas. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Expo Olavarría 2008: Exposición Industrial, Comercial, Ganadera y de Servicios, orga-

nizada por la Sociedad Rural y la cámara empresaria de dicha ciudad, durante los días 20 a 28 de septiembre de 2008.

Francisco De Narváez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante los días 20 a 28 de septiembre de 2008, en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, se realizará la Expo Olavarría 2008: Exposición Industrial, Comercial, Ganadera y de Servicios, organizada por la Sociedad Rural y la Cámara Empresaria de Olavarría, con el auspicio de la municipalidad local.

Es tradicional en Olavarría como en muchos otros distritos bonaerenses que la gente del campo, la industria, el comercio y los servicios se reúna periódicamente para compartir novedades, charlas técnicas y negocios relativos a la actividad agropecuaria.

La realización de esta nueva edición de la muestra no hace más que continuar y profundizar esta tradicional práctica.

Entre las actividades previstas se llevará a cabo un ciclo de charlas técnicas sobre ganadería y agricultura destinadas a productores de la zona, con la presencia de destacados especialistas en la materia.

La exposición contará con un gran número de empresas del sector, siendo esto de gran importan-

cia, ya que abre un amplio panorama a futuros negocios y contactos comerciales, de gran trascendencia para su desarrollo.

Dado el valioso aporte que este tipo de eventos hace al desarrollo local de las diferentes actividades productivas y luego de haber transitado el sec-

tor agropecuario por un profundo debate constructivo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, a fin de que este honorable cuerpo acompañe el esfuerzo de Olavarria y de toda su gente.

Francisco De Narváez.